

ACUSE

Mérida, Yucatán a 15 de Julio de 2018.
Oficio: INAIP /D.G.E./248/D.A/18
Asunto: el que se indica.

LIC. JORGE GÓNGORA MEDINA
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL
PATRIMONIAL, INMOBILIARIO Y ALMACENES
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PRESENTE

Con base a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley de Bienes del Estado de Yucatán, le adjunto copia simple del listado de inventario de bienes muebles de este Instituto al 30 de junio de 2019, el cual consta de 33 fojas útiles.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano su atención, le reitero mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL PATRIMONIAL, INMOBILIARIO Y ALMACENES

RECIBIDO

FECHA: 15.07.19
HORA: 1.12 FIRMA:
NOMBRE: Ara Pongel
ANEXOS: 9

Licda. Leticia Yaroslava Tejero Cámara.
Directora General Ejecutiva

